

AGRONEGOCIOS Un campo de posibilidades agronegocios.co Ingrese a nuestro nuevo portal



ENERGÍA

MinMinas anunció medidas para abastecimiento de combustible por bloqueos en el Cauca

Martes, 19 de marzo de 2019

GUARDAR f t in

LA REPÚBLICA +

Agregue a sus temas de interés

- Ministerio de minas y energía +
- Vía Panamericana +
- Protestas en el Cauca +
- Indígenas +
- Combustibles +

LA REPÚBLICA +

Agregue a sus temas de interés

- Ministerio de minas y energía +
- Vía Panamericana +
- Protestas en el Cauca +
- Indígenas +
- Combustibles +

Administre sus temas

Dentro de las iniciativas está la autorización para que **Ecopetrol** movilice combustibles líquidos a la planta de almacenamiento en Tumaco

Laura Lucía Becerra Elejalde - lbecerra@larepublica.com.co

A raíz de los bloqueos generados en la Vía Panamericana en el Cauca por las protestas indígenas, el Gobierno Nacional anunció, por medio del Ministerio de Minas y Energías, una serie de medidas para dar continuidad al abastecimiento de combustibles líquidos en el suroccidente del país.

Entre las medidas que determinó la cartera para facilitar el transporte de combustibles en Nariño, Putumayo y Cauca está la autorización que se dio a **Ecopetrol**, por medio de la resolución 40240 del 14 de marzo de 2019, para movilizar los combustibles líquidos a la planta de almacenamiento ubicada en Tumaco (Nariño), de modo que los distribuidores mayoristas que prestan el servicio en municipios del Cauca y los departamentos fronterizos de Nariño y Putumayo, tengan un punto de abastecimiento alternativo y temporal para dicha distribución.

“Estamos trabajando para proveer el abastecimiento de combustibles y tener todas las alternativas disponibles. En primer lugar, apoyamos la operación Tumaco-Pasto con acompañamiento de la Fuerza Pública”, explicó la Ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez.

La jefa de la cartera aseguró que desde el Gobierno también se está trabajando para encontrar buques de mayor tamaño que permitan aumentar la capacidad en Tumaco, y se está realizando monitoreo y acompañamiento permanente al flujo vehicular entre Yumbo y Popayán.

Según indicó el Ministerio, la resolución contempla que esta medida no afectará el precio a los consumidores finales de combustible en la región, e informó que seguirá vigente hasta que se cuente con las condiciones necesarias para garantizar el normal suministro de combustibles.

Google ha cerrado el anuncio

Denunciar este anuncio

¿Por qué este anuncio? ⓘ

LA REPÚBLICA +

Registrándose puede personalizar sus contenidos, administrar sus temas de interés, programar sus notificaciones y acceder a la portada en la versión digital.

Correo Electrónico

REGISTRARSE

GUARDAR

TENDENCIAS

- 1 Hoy se dio a conocer el primer trailer de la cuarta entrega de Toy Story
- 2 Así sería el paquete de artículos para salvar a Electricaribe en el Plan de Desarrollo
- 3 El equipo de ciclismo Sky se llamará Ineos desde el primero de mayo
- 4 Estos son los pasos a seguir si quiere para comprar inmuebles en Estados Unidos
- 5 Estados Unidos impuso sanciones a la principal compañía minera de Venezuela, Minerven

MÁS DE ECONOMÍA

AGRO

Recursos para el Fondo de Estabilización de Precios del café irán a incentivos



El Ministro de Agricultura, Hacienda y la Federación discutieron la medida en Comité Nacional

TRANSPORTE

Siete consorcios están detrás de la licitación del Metro de Bogotá



Alcaldía Mayor de Bogotá anunciará avances para el proyecto.

ENERGÍA

Conozca el proyecto de ley estructurado por Superservicios para la energía del Caribe



Se buscaría que la Nación asuma directa o indirectamente el pasivo pensional y prestacional.

MÁS DE LA REPÚBLICA



BOLSAS

Los profesionales de cambio venderán, en promedio, el euro a \$3.349



ENTRETENIMIENTO

La banda británica The Who realizará gira “a toda potencia” y lanzará nuevo álbum



JUDICIAL

Superindustria sancionó por colusión a empresas Proyectar y Desarrollamos



SALUD

Prohibirán venta de varios sabores de cigarrillos electrónicos en Estados Unidos



HACIENDA

La Nación lanzó una operación de manejo de deuda pública interna

f t in

© 2019, Editorial La República S.A.S. Todos los derechos reservados. | Calle 25D Bis 102A-63, Bogotá | (+57) 1 4227600

TODAS LAS SECCIONES

- Inicio
- Finanzas
- Economía
- Empresas
- Ocio
- Globoeconomía
- Análisis
- Asuntos Legales
- Caja Fuerte
- Especiales
- Agronegocios
- Consumo
- Alta Gerencia
- Finanzas Personales
- Infraestructura
- Internet Economy
- Responsabilidad Social
- Salud Ejecutiva

MANTENGASE CONECTADO

- Contáctenos
- Aviso de privacidad
- Términos y Condiciones
- Política de Tratamiento de Información
- Superintendencia de Industria y Comercio



Portales aliados: